



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

ACUERDO No. 748

por el cual se admite en la Orden Universidad Javeriana,
con el grado de Comendador, al Doctor **Luis David Prieto Martínez**.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de la Universidad honrar a las personas que a lo largo de los años han mantenido un estrecho y fructífero vínculo con la Javeriana, al mismo tiempo que han sobresalido de manera especial en el mundo académico y científico;
2. Que “al crear la Orden Universidad Javeriana, la Universidad consideró, por una parte, la necesidad de fomentar con nobles estímulos el espíritu de servicio y adhesión a la Universidad, y exteriorizar en forma perdurable la gratitud y el aprecio de la Universidad para con sus bienhechores y amigos”, según lo recuerda el texto del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones;
3. Que en comunicación del 26 de julio de 2023, referencia FID-23-254, el Decano de la Facultad de Ingeniería, Doctor Lope Hugo Barrero, presentó al Rector de la Universidad, P. Luis Fernando Múnera Congote, S.J., la propuesta de otorgar la Orden Universidad Javeriana al Doctor **Luis David Prieto Martínez**, “en atención a los excelentes servicios prestados a la Universidad”, solicitud avalada por el respectivo Consejo de Facultad, según consta en el acta No. 479 del 6 de marzo del mismo año;
4. Que en la carta del Decano de la Facultad de Ingeniería se destacaron los siguientes puntos que fueron tratados en la mencionada sesión del Consejo de Facultad:
 - El Doctor **Prieto Martínez**, además de haber sido Profesor de la Facultad de Ingeniería, ocupó en su Alma Mater los siguientes cargos: Director de Carrera de Ingeniería Electrónica, de 1997 a 2006; Director (E) del Departamento de Ingeniería Electrónica, en 2001 y 2002; Director de la Maestría en Ingeniería Electrónica, de 2006 a 2008; Secretario de Asuntos Internacionales, de 2008 a 2011; Decano Académico de la Facultad de Ingeniería, de 2011 a 2013; y Vicerrector Académico, de 2014 a 2023; además de haber sido miembro del Consejo de Regentes de nuestra Universidad, de 2005 a 2010;
 - Se desempeñó también como Presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI; Director del Grupo de investigación en Sistemas de Control, Electrónica de Potencia y Gestión de la Innovación Tecnológica CEPIT, par evaluador del Consejo Nacional de Acreditación, de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y del Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación;
 - Como Decano Académico, “en un corto tiempo, logró de manera participativa proyectar una Facultad al servicio del país, con una perspectiva interdisciplinaria y en cara a los problemas de

la sociedad colombiana. La estrategia se fundamentó en 5 elementos clave: Fortalecimiento de lo académico, Consolidación de la comunidad educativa, Aseguramiento de la calidad, Modernización administrativa y Fortalecimiento del impacto local, nacional e internacional, los cuales han sido pilares sobre los que la Facultad ha seguido construyendo su trabajo en el tiempo”;

- De su labor como Vicerrector Académico se hizo notar “el crecimiento de la oferta académica de la Universidad y el apoyo que recibió por su parte la misma Facultad de Ingeniería para crecer su oferta innovadora en coherencia con las necesidades del país y las tendencias de educación superior, y de educación en ingeniería”. Además se destacó, por una parte, “el trabajo realizado en materia de aseguramiento de la calidad de su oferta académica y la consolidación de un cuerpo profesoral de altísimo nivel académico y preparado para el acompañamiento estudiantil”; y, además, “el liderazgo que ejerció para el desarrollo de una nueva política profesoral y su correspondiente reglamento, que tiene una fuerte fundamentación en el reconocimiento de la diversidad profesoral y de las formas también diversas de avance y desarrollo para los profesores”;
5. Que el Doctor Prieto Martínez es **Ingeniero Electrónico** graduado en la Universidad Javeriana, 1991, y **Doctor en Ingeniería Informática y de Sistemas** del Politécnico de Torino, 2005; que trabajó en **Ingeniería Technip**, Italia, de 1991 a 1994, y en su representación en Colombia, **Tipiel, S.A.**, de 1995 a 1996; que fue **Rector de la Universidad Tecnológica de Bolívar**, en Cartagena de Indias, entre 2013 y 2014, y desde julio del año pasado es **Rector de la Universidad Tecnológica Indoamérica**, en Ambato, Ecuador;
 6. Que el Consejo Directivo Universitario, en sesión que tuvo lugar el 23 de agosto de 2023 (Acta No. 945), estudió la mencionada solicitud, sometida a su consideración por el Rector, y la aprobó en virtud de lo establecido en los numerales 15 y 16 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad, teniendo especialmente en cuenta “las altas cualidades humanas y académicas del Doctor Prieto Martínez, su amor y dedicación a la Javeriana, sus valiosos aportes en los diversos cargos que ocupó en la Universidad”;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Admitir en la Orden Universidad Javeriana, con el grado de **Comendador**, al Doctor **Luis David Prieto Martínez**.

ARTÍCULO SEGUNDO – Expresar al Doctor Prieto Martínez el reconocimiento y la gratitud de la Universidad por la importante labor desarrollada en esta institución, la cual ha quedado claramente reflejada en la huella que ha dejado en estos claustros y es ejemplo de compromiso con la excelencia y lealtad a la Javeriana.

ARTÍCULO TERCERO – El Rector de la Universidad, Gran Maestro de la Orden, hará imposición de la insignia correspondiente y entregará el respectivo diploma junto con una copia del presente Acuerdo, en ceremonia solemne convocada especialmente con este fin. De igual forma, por medio de correo electrónico, al galardonado se le hará llegar la insignia digital que le permitirá acreditar esta Distinción Universitaria en sus documentos.

Dado en Bogotá, a los 21 días del mes de febrero de 2024.



LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE, S.J.
Rector
Presidente del Consejo Directivo Universitario



JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario General
Secretario del Consejo Directivo Universitario